DONEMILIAGAKO UDALA (ARABA)



AYUNTAMIENTO DE SAN MILLAN (ALAVA)

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE **ESTUDIOS DE MÚSICA CURSO ACADÉMICO 2024/2025**HOJA DE SOLICITUD

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (del padre, madre o tutor/a)

| Nombre | | DNI | | |
|--|-------------|-----------|--|--|
| 1er. Apellido | | | | |
| 2º. Apellido | | | | |
| Calle | Nº Piso | Pueblo | | |
| Código Postal | Municipio | Provincia | | |
| Correo electrónico | Nº Teléfono | Nº móvil | | |
| Número de cuenta bancaria | | | | |
| Autorizo que mis datos formen parte de la base de datos del Ayuntamiento únicamente para efectos Informativos municipales. | | | | |
| □ SI □ NO | | | | |
| DATOS DEL / LA ESTUDIANTE | | | | |
| Nombre | | DNI | | |
| 1er. Apellido | | , | | |
| 2º. Apellido | | | | |
| Calle | Nº Piso | Pueblo | | |
| Código Postal | Municipio | Provincia | | |

DONEMILIAGAKO UDALA (ARABA)



AYUNTAMIENTO DE SAN MILLAN (ALAVA)

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS ESTUDIOS

| Nº DE HIJO | NOMBRE | ACTIVIDAD (disciplina y curso, todas por las que se solicitan) | |
|--|--|---|--|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| DECLARA | | | |
| ☐ Estar al cor | riente en el pago de las obligacio | nes fiscales y/o tributarias. | |
| DOCUMENTA | CIÓN QUE SE ADJUNTA | | |
| Fotocopia del DNI de la persona solicitante, que será el padre, madre o tutor legal del/la menor beneficiario/a que realice la actividad. | | | |
| ☐ Fotocopia del Libro de Familia comprensiva de los datos de la persona solicitante y del/la menor beneficiario/a o en su caso, resolución que le otorgue la tutela legal del menor. | | | |
| de la actividad | | nto u organismo dependiente por la realización apulsada del recibo correspondiente (deberá | |
| que se realiza fecha de inicio que se debe a corresponde a | la actividad. Deberá indicar las s y fin de la actividad, número tota abonar por la realización de dio | a que solicite certificado original al centro en el siguientes características: enseñanza musical, al de horas impartidas y asistidas, tasa o tarifa cha actividad indicando cual es la tarifa que e municipio y cual la que corresponde a un/una | |
| Declaración jurada sobre la existencia o no de otras peticiones de subvención y, en su caso, fotocopia compulsada de la petición. Si la petición ha recibido respuesta, fotocopia compulsada de la resolución indicando la cantidad concedida o si ha sido denegada. Indicar, en su caso, si se está a la espera de resolución (Anexo II). | | | |
| beneficiario/a, | señaladas en el artículo 13 de la | prohibiciones para obtener la condición de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de y beneficiaria de la subvención (Anexo III). | |
| ☐ Volante de empadronamiento del municipio de San Millán donde conste la antigüedad de la persona beneficiaria (menor de edad). Aportado por el Ayuntamiento. | | | |

Sinadura /firma

DONEMILIAGAKO UDALA (ARABA)



AYUNTAMIENTO DE SAN MILLAN (ALAVA)

ESTA SOLICITUD SE PUEDE ENTREGAR EN:

Presencialmente: En el Ayuntamiento

Calle Andia, 9 – Ordoñana

Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00.

Por correo postal: En las oficinas de correos mediante correo certificado abierto.

Correo electrónico: asanmillan.general@ayto.araba.eus

Para más información llamar al 945 300472

www.donemiliaga.eus

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

| Responsable del tratamiento | Ayuntamiento de San Millán (CIF: P0105900E) | |
|---|--|--|
| Contacto de la Delegada de Protección de Datos | Calle de Andia, 9 01208 Ordoñana, Araba/Álava 945 300 472 — dpo-dbo.sanmillan@ayto.araba.eus | |
| Finalidad del tratamiento | Atender las solicitudes de la ciudadanía en relación con los distintos servicios municipales, así como la tramitación de los distintos procedimientos de competencia municipal, de acuerdo con lo previsto en la ley 39/2015. | |
| Legitimación o base jurídica del tratamiento | Artículo 6. Reglamento General de Protección de Datos. | |
| Destinatarios | Los datos podrán ser cedidos a terceras entidades para el cumplimiento de fines directamente relacionados con funciones legítimas del Ayuntamiento de San Millán y de la entidad cesionaria, así como a las entidades u organismos a los que exista obligación legal de realizar comunicaciones de datos. | |
| Plazo de conservación | Los datos se conservarán el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y/o durante los plazos legales previstos para la prescripción de cualquier responsabilidad que se pudiera derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los mismos. Igualmente, se conservarán durante los plazos previstos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones derivadas de la relación mantenida con la persona interesada. Asimismo, les será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. | |
| Derechos de las personas | Las personas interesadas pueden acceder a sus datos, solicitar su rectificación o, en su caso, supresión, oposición o limitación de tratamiento, a través de la Delegada de Protección de Datos. | |